

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Plaza

La Corte Suprema de Justicia es la cabeza del Poder Judicial de la Nación, uno de los tres poderes que gobierna la República Argentina bajo un régimen representativo, republicano y federal. Como máximo tribunal su misión consiste en asegurar la supremacía de la Constitución y ser su intérprete final.

La Corte tiene la última palabra en los fallos apelados de tribunales inferiores y sus decisiones son definitivas. Debe garantizar el bien común, la legitimidad de la actuación estatal y la defensa de los derechos humanos. Por todo ello se le exige independencia ante las partes, los demás poderes y ante toda la sociedad.

Históricamente estuvo integrada por cinco hombres, generalmente católicos y conservadores. En 1970 asumió la primera mujer y entre 1990 y 2003 se aumentó el número de integrantes a nueve. Actualmente los ministros son siete, pero a medida que renuncien se reducirá el número a la cantidad original de cinco miembros.

La sede de la Corte Suprema es el Palacio de Justicia, popularmente conocido como "Tribunales". Dicho Palacio ocupa una manzana completa frente a la Plaza Lavalle y mediante la Diagonal Norte queda conectado simbólicamente con la Casa Rosada, sede del poder político.

Hall de entrada

Este ingreso principal del Palacio se utiliza únicamente para las recepciones ceremoniales de presidentes y diplomáticos. Cruzando el salón se encuentran los ascensores de los Ministros de la Corte, que conducen directamente a la Sala de Audiencias del cuarto piso. En el centro vemos un nicho abovedado que contiene una imponente escultura de bronce fundido. Se trata de la Justicia o Equidad, realizada por Rogelio Yrurtia y ubicada allí en 1936. Las atribuciones de la justicia están representadas en esta figura femenina a través de una balanza en su tocado y los ojos vendados indicando la imparcialidad y equilibrio de las decisiones judiciales.

Las columnas laterales sostienen la cúpula central y la claraboya permite el ingreso de la luz natural. A cada lado sobre los paneles vemos dos relieves. Uno retrata a Antonio Bermejo, Presidente de la Corte durante el inicio de la construcción del Palacio, y el otro a José Figueroa Alcorta, único político argentino que encabezó los tres poderes republicanos. Avanzando por la derecha accedemos a los pasillos que comunican este sector de ingreso con el patio central del edificio. Cruzando éste pasamos a la Sala de Audiencias de la planta baja.

Sala de Audiencias Planta Baja

Este hermoso salón era originalmente la antigua Cámara Federal en lo Criminal y Correccional que hoy funciona en los Tribunales de la Av. Comodoro Py. El recinto está dividido por una gran arcada que separa al público de los magistrados. Esta división está reforzada por la altura del piso, colocando en un nivel superior los escritorios y los sillones de los Ministros. Las piezas de carpintería fueron confeccionadas por el taller del Poder Judicial siguiendo los diseños originales del arquitecto Maillart. Sobre el sillón del Presidente se destaca el símbolo de la balanza. Los ventanales ubicados detrás del estrado presentan elaborados vitreaux art déco donde dos figuras femeninas apoyan su mentón en el pomo de sus espadas. Sobre ellas aparece la máxima "Afianzar la justicia" y corona el conjunto el Escudo Nacional.

Los espacios destinados al público también tienen varios niveles. En el centro vemos los bancos, hacia cada lado dos palcos inferiores y sobre éstos dos palcos superiores. Esta sala es célebre debido a que aquí se realizaron las audiencias del Juicio a las Juntas en 1985, en las que se condenó a los responsables del terrorismo de estado durante la última dictadura militar de 1976.

Volviendo al patio podemos subir dos niveles por las escaleras para acceder al Patio de Honor.

Patio de Honor de la Corte

Este patio es el corazón del edificio. Se ubica en el acceso a la Sala de Audiencias de la Corte Suprema y está rodeado por las oficinas de los Ministros y las vocalías. Las columnas corintias soportan el peso de una balaustrada y una bóveda con la claraboya de vitrales franceses. El piso combina cerámicos con ladrillos de vidrio que permiten la iluminación del nivel inferior. En el eje central del patio vemos hacia un lado el busto de San Martín realizado por el escultor Luis Perloti y sobre él una réplica de la bandera del Ejército de los Andes. A los costados dos placas contienen la lista de los constituyentes de 1860. En el sentido opuesto se encuentra el ingreso a la Sala de Audiencias.

Entre las columnas hay una serie de vitrinas en las que se exhiben importantes causas judiciales que pertenecen al archivo. Entre ellas encontramos sucesiones de algunos mandatarios como Bartolomé Mitre; el juicio por rebelión a Hipólito Yrigoyen de 1905 y el habeas corpus de Juan Domingo Perón cuando fue encarcelado en 1945.

Sala de Audiencias de la Corte Suprema

Esta Sala de Audiencias es la que utiliza la Corte Suprema para tomar juramento a los Ministros y escuchar los argumentos de las partes en los momentos en que se celebran audiencias públicas. Para ser juez de la Corte se requiere ser abogado con un mínimo de ocho años de ejercicio y no menos de 30 de edad. Los jueces son elegidos por el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado por dos tercios de sus miembros presentes. Conservan su puesto mientras dure su buena conducta.

Este ambiente tiene forma rectangular, con las paredes revestidas de boiserie muy ornamentada. El cielorraso curvo en forma de bóveda define tres sectores: el del estrado, el del público y el de acceso. En el estrado

encontramos nueve sitiales de madera tallada donde se sientan los Ministros. El del centro corresponde al del Presidente de la Corte y su respaldo tiene la figura del Escudo Nacional. Encima del estrado cuelga una talla del “Cristo de los Constituyentes”, réplica del que se encuentra en el Convento de San Francisco de Santa Fe, imagen ante la cual se juró la Constitución en 1853. Casi un metro debajo del estrado está el recinto que ocupan los litigantes y donde se desarrollan las audiencias. Una balastrada de madera lo separa de los bancos que ocupa el público en general. Se destaca en la sala un busto de Francisco de las Carreras, primer presidente del tribunal, realizado por el escultor Luis Perloti en 1963.

Las enormes puerta-ventanas refuerzan la dimensión grandiosa que tiene este espacio. Por ellas se accede a una loggia exterior que conforma un balcón corrido con grandes columnas dóricas revestidas en símil piedra.

Salón de Embajadores

Previo a este salón se encuentra la llamada Sala de Acuerdos, que no pudo ser fotografiada. Allí se reúnen los Ministros de la Corte bajo la dirección de su Presidente para deliberar los casos y firmar las sentencias. Las sesiones en las que se toman decisiones son reservadas y se las denomina “acuerdos”. Desde 1990 tienen lugar una vez por semana, aunque pueden convocarse en situaciones extraordinarias. En una mesa de madera descansa un ejemplar de gran tamaño de la famosa edición de “Los cuatro evangelios” que se publicó en 1944, ilustrada con xilografías de Víctor Delhez. Los Ministros que lo desean pueden prestar juramento sobre él durante la ceremonia de asunción.

El Salón de Embajadores forma parte de una secuencia de espacios con orientación a la Plaza Lavalle que utilizan exclusivamente los miembros del alto tribunal. En este caso se trata del sitio reservado para recibir a las visitas oficiales, tanto nacionales como extranjeras. Es un ámbito ceremonial, pero decorado con mucha sencillez, donde predomina la madera que reviste completamente las paredes y cubre al piso con parquet de roble. Una centenaria araña de caireles le da un sello francés al conjunto. En unas vitrinas se exhiben regalos y condecoraciones recibidas por diferentes Ministros. Mención especial merece una réplica del sable corvo del Gral. San Martín, donado por el ejército argentino en ocasión del 141 aniversario del prócer.

Salón de Té

Este salón rectangular, de estilo inglés, es el lugar donde suelen reunirse los Secretarios de los Ministros. Hasta hace unos años lo hacían los Ministros a la hora del té, momento en que comentaban las novedades de la jornada. Sus paredes están revestidas de óleos que representan a Ministros ya fallecidos. Una copia en miniatura de la escultura que del Gral. San Martín hiciera Louis Joseph Daumas en el siglo XIX es uno de los pocos objetos que decoran el salón.

Despacho de Presidencia de la Corte

El Presidente y el Vicepresidente de la Corte son elegidos por mayoría absoluta de votos de los Ministros del Tribunal y duran tres años en el ejercicio de su cargo. El Presidente integra la línea sucesoria presidencial en

caso de acefalía. También preside la Cámara de Senadores del Congreso Nacional en el caso que la Cámara de Diputados formulara una acusación de juicio político al Presidente de la República.

El despacho presidencial también cuenta con paredes revestidas en madera lustrada, cortinados de terciopelo bordó, araña francesa y sillones de cuero rojizo. En una esquina se destaca un reloj de pie francés. Sobre una pared, un medallón que recuerda la figura del legislador Antonio Bermejo, Ministro y Presidente de la Corte entre 1903 y 1929.